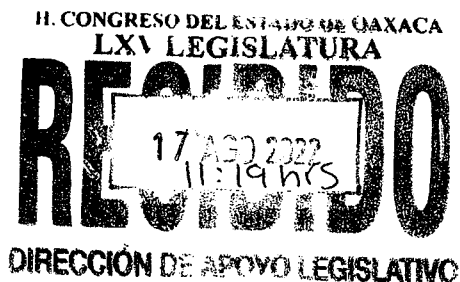


C. DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

El suscrito Dip. Noé Doroteo Castillejos, Diputado Local de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 62 Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, retiro del orden del día programada para la sesión del día hoy 17 de agosto del presente año, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN III Y XIII, 10, EL CAPÍTULO V, 28, 34, 35, 36, 38, 42, 53 Y 55 DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Solicitándole tenga a bien a darle el trámite correspondiente.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 17 de agosto de 2022
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS / COORDINADOR DEL
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248